

Son 63, L y 26m

190
~~444~~

OTHA-FHPS-OH-3-20-190

El Depositario o Audal, pagara la siguientes cantidades por los motivos que se expresan.

Por quatro libras de polvora a'derid p. maconas	
Cartuchos p. la milicia p. perseguir los Ladrones	
que infestan - - - - -	40, 1.
A 3.° Kinabé o Landa por 50 balas a 8m	11- 26
Por papel para cartuchos - - - - -	4-
Por hacer los cartuchos - - - - -	8
	<u>Son 63, 26</u>

Los mismos sean abonados en suenta Aramayona
31 de octubre 1820.

José de Echavarría

Julian Domingo de
Echavarría

Pablo de Lasaga

23

Recibido y pagado
J. Echavarría

Excmo
Sr. D. N. de S. J. de S.
B. S.